UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

Convocatoria de subvenciones. Junio 2024.

12/06/2024

Publicación de la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, de 12 de Junio de 2024, por la que se convocan ayudas a proyectos de Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Granada. Curso 2023/2024.Corresponde al Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, a través del Secretariado de Participación y Representación Estudiantil, promocionar la participación juvenil en la vida social y cultural de la Universidad de Granada a través de asociaciones de estudiantes.
A tal fin, esta convocatoria persigue fomentar el movimiento asociativo, facilitando el apoyo económico a proyectos de asociaciones para contribuir así al desarrollo y consolidación del tejido asociativo. De esta forma se procura la expansión y fortalecimiento del asociacionismo estudiantil y la promoción de las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud.
Por lo expuesto, este Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria ha resuelto convocar ayudas para financiar programas de actividades de las Asociaciones Estudiantiles de la Universidad de Granada, en régimen de concurrencia competitiva.

+Información

Copyright© 2024 Universidad de Granada